
IMPUESTO DE SELLOS A PAGAR MEDIANTE
Declaración Jurada N.:
N.de Inscripción:
Impuesto correspondiente:

IMPUESTO DE SELLOS EXENTO
SEGUN ART.240 INC.2 DEL CODIGO FISCAL

Número de Crédito: _____ \$

Lugar y Fecha: _____, de _____ de _____

A la vista pagaré a MONTEMAR CIA.FIN. S.A. o a su orden y sin protesto (art. 50 del dec. Ley 5965/63) la suma de _____ por igual valor recibido en dinero a nuestra entera satisfacción, en el domicilio de _____. Se deja expresa constancia por la presente y de conformidad con lo dispuesto por el art.5 del dec. Ley 5965/63 que este pagaré devengará el interés previsto en las cláusulas 5ª y 11ª del contrato de mutuo que le ha dado origen, calculado desde el _____ de _____ de _____. Asimismo y de acuerdo al art. 36 del citado Decreto, este pagaré debe presentarse para el cobro dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha de su libramiento.

Deudor

Codeudor

Aclaración y Doc. Identidad

Aclaración y Doc. Identidad

Codeudor

Codeudor

Aclaración y Doc. Identidad

Aclaración y Doc. Identidad